



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 403

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 455.253.**

Asunción, 27 de marzo del 2025

VISTO:

Los antecedentes administrativos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 455.253, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 455.253., conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DLIC N° 434/2025 de fecha 19 de marzo de 2025, del Departamento de Licitaciones – DOC, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 2819/2024 de fecha 27 de setiembre de noviembre de 2024, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

Que, en fecha 14 de febrero de 2025, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se han presentado los siguientes oferentes: INDUFAR C.I.S.A. RUC N° 80001812-5, DALLAS S.A. RUC N° 80037811-3, PROMEPAR S.A. RUC N° 80022558-9, QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0, PROSALUD FARMA S.A. RUC N° 80033584-8, SCAVONE HERMANOS S.A. RUC N° 80001916-4, VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. RUC N° 80001446-4, DUTRIEC S.A. RUC N° 80015056-2 y HEISECKE Y CIA S.A.C.I. RUC N° 80001770-6.

Que el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: **Abg. Olivia Ruiz Díaz**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Sra. Mónica Calonga**, **Sr. Renato Ayala**, Representantes de la Dirección Financiera y la **Lic. Ana Alonzo**, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; ha elevado el Informe de Evaluación con fecha 14 de febrero de 2025 (inicio) – 19 de marzo de 2025. (culminación), de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 -DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: **16. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA.** En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

ADJUDICAR la presente licitación, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN

OFERENTES	ÍTEMS	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
QUIMFA S.A.	1	1.005.000.000	2.010.000.000
PROMEPAR S.A.	1	603.000.000	1.206.000.000
INDUFAR CISA	1 y 2	4.974.000.000	9.948.000.000
SCAVONE HERMANOS S.A.	2	7.620.000.000	15.240.000.000
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	2	3.048.000.000	6.096.000.000
MONTOS TOTALES		17.250.000.000	34.500.000.000

- **MONTO TOTAL MÍNIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR:** GUARANÍES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES.
- **MONTO TOTAL MÁXIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR:** GUARANÍES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES

Lic. Paola Gaona Paredas
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CÓPIA FIEL DEL ORIGINAL



Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 403

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS” – PLURIANUAL – ID N° 455.253.

Asunción, 27 de marzo del 2025

Que, el correspondiente Certificado de Disponibilidad de Presupuestaria se encuentra en trámite y para el Ejercicio Fiscal 2025. Mientras que el saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN de los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027.

Que, el Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 - De Suministro y Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: “El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas”. Así mismo el Artículo 55 establece: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...”. (Sic).

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 185/2025, de fecha 20 de marzo de 2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, por Resolución S.G. N° 075, de fecha 27 de febrero de 2025 “POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y SE ESTABLECEN DIRECTORES, se establece en su artículo 7: “Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, de todos los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 7021/22; hasta la suma de guaraníes cien mil millones (G. 100.000.000.000), correspondientes a la UOC No 1 Nivel, y para las demás UOC y las Sub UOC, excepto SENASA e INCAN”. (Sic)

Que, por Resolución S.G. N° 489, de fecha 29 de agosto de 2024 “POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A LA SUSCRIPCION DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACION A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO”.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 426/2025 del 26 de marzo de 2025.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS” – PLURIANUAL – ID N° 455.253, cuya recomendación consta, conforme al siguiente resumen:

OFERENTES	ÍTEMS	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
QUIMFA S.A.	1	1.005.000.000	2.010.000.000
PROMEPAR S.A.	1	603.000.000	1.206.000.000
INDUFAR CISA	1 y 2	4.974.000.000	9.948.000.000
SCAVONE HERMANOS S.A.	2	7.620.000.000	15.240.000.000
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	2	3.048.000.000	6.096.000.000
MONTOS TOTALES		17.250.000.000	34.500.000.000

- **MONTO TOTAL MÍNIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR:** GUARANÍES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES.
- **MONTO TOTAL MÁXIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR:** GUARANÍES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES

Lic. Paola Gaona Paredes
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 403

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS” – PLURIANUAL – ID N° 455.253.

Asunción, 27 de Marzo del 2025

- Artículo 2°** Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Anexo I y el Informe de Evaluación de Ofertas.
- Artículo 3°** **DISPONER** que el Dr. Oscar Merlo, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), sea el encargado de administrar los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.
- Artículo 4°** **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación sea suscripto por el Dr. Oscar Merlo, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), previa obtención del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Artículo 5°** **ESTABLECER** que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025. Mientras que el saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN de los Ejercicios Fiscales 2026 y 2027.
- Artículo 6°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.




ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Paola Gaona Paredes
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 403

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 455.253.

Asunción, 27 de Marzo del 2025

ANEXO I

QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	51102334-002	Oseltamivir Suspensión	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	marca: OSELTA fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: NACIONAL	67.000	15.000	30.000	1.005.000.000	2.010.000.000
Montos totales								1.005.000.000	2.010.000.000

- **MONTO TOTAL MÍNIMO:** GUARANÍES MIL CINCO MILLONES.
- **MONTO TOTAL MÁXIMO:** GUARANÍES DOS MIL DIEZ MILLONES.

PROMEPAR S.A. – RUC N° 80022558-9									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	51102334-002	Oseltamivir Suspensión	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	marca: OSELTAMIVIR 60 MG / 5 ML PROMEPAR fabricante: LAB. GALENO S.A. para PROMEPAR S.A. procedencia: PARAGUAY	67.000	9.000	18.000	603.000.000	1.206.000.000
Montos totales								603.000.000	1.206.000.000

- **MONTO TOTAL MÍNIMO:** GUARANÍES SEISCIENTOS TRES MILLONES.
- **MONTO TOTAL MÁXIMO:** GUARANÍES MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES.

INDUFAR CISA – RUC N° 80001812-5									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	51102334-002	Oseltamivir Suspensión	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	marca: DISEMID 60 mg/5ml fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	67.000	6.000	12.000	402.000.000	804.000.000
2	51161630-001	Clorfeniramina Maleato Jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR CISA procedencia: NACIONAL	12.700	360.000	720.000	4.572.000.000	9.144.000.000
Montos totales								4.974.000.000	9.948.000.000

- **MONTO TOTAL MÍNIMO:** GUARANÍES CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES.
- **MONTO TOTAL MÁXIMO:** GUARANÍES NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES.



Edón Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Paola Gaona Paredes
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 403

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 158/2024
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 455.253.

Asunción, 27 de Marzo del 2025

SCAVONE HERMANOS S.A. – RUC N° 80001916-4									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
2	51161630-001	Clorfeniramina Maleato Jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	marca: ANALER fabricante: SCAVONE HERMANOS S.A. - LABORATORIOS CATEDRAL DE SCAVONE HNOS S.A. - ACCESO NORTE procedencia: PARAGUAY	12.700	600.000	1.200.000	7.620.000.000	15.240.000.000
Montos totales								7.620.000.000	15.240.000.000

- **MONTO TOTAL MÍNIMO:** GUARANÍES SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES.
- **MONTO TOTAL MÁXIMO:** GUARANÍES QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES.

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. – RUC N° 80001446-4									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
2	51161630-001	Clorfeniramina Maleato Jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	marca: CLORHISTAM fabricante: VICENTE SCAVONE & CIA SAE - LAB. LASCA procedencia: NACIONAL	12.700	240.000	480.000	3.048.000.000	6.096.000.000
Montos totales								3.048.000.000	6.096.000.000

- **MONTO TOTAL MÍNIMO:** GUARANÍES TRES MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES.
- **MONTO TOTAL MÁXIMO:** GUARANÍES SEIS MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES.

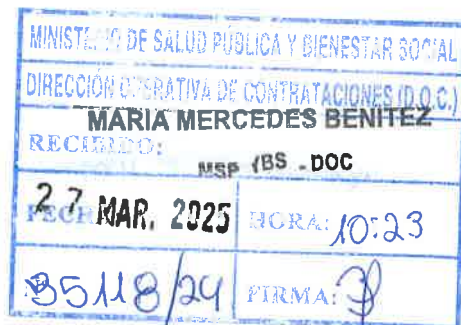


ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Lic. Rocío Yegoray
Dpto. de Adjudicaciones - DOC / D.A.F.
M.S.P. y B.S.



Lic. Paola Goona Paredes
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL